

el solo contra tantos enemigos de la verdad? ¿No sois testigos de los conatos maquiavélicos con que se le quiere obligar á que sancione con su asentimiento el nuevo derecho de las invasiones y de la fuerza brutal? ¿No veis con qué audacia están tratando la filosofía reprobada y la política inepta de que el sostenido del derecho, de la justicia y de la moral entre en convenio con la usurpación, la iniquidad, la impiedad y el desórden? Una política anticristiana que ha tomado por enseña una unificación soñada para facilitar con ese pretexto la unidad divina de la Iglesia, ha asediado por todas partes al venerable Pontífice, que hace las veces de Dios en la tierra. ¿No ois lo que le dice? Tú, le dice, has de entrar, quieras ó no quieras, por las vías de la civilización moderna: tú has de admitir el principio de la soberanía popular como yo lo he planteado: tú has de permitir que se hablo y se discuta libremente de religión y de moral, aunque vaya en ello tu prerrogativa de mantener la inviolabilidad de la fe como maestro universal que te llamas de ella; así como yo permito que cada cual escriba como quiera, quién negando los libros divinos, quién ridiculizando las profecías y los milagros, quién convirtiendo en farsa la Religión, quién escribiendo contra Jesús, tú has de dejar que la licencia reine, que haya lupanares autorizados donde cada cual tenga derecho de entrar sin que la ley pueda castigarlo, porque la ley lo autoriza, aunque vaya en ello la anulación legal del Decálogo, la destrucción tácita del principio de autoridad, la desaparición del pudor, y tu Ciudad Eterna se convierta, como las mias, en una Ninive ó en una Babilonia: tú has de confiar que el verdadero derecho está en la mayor santidad ó en la mayor fuerza: que los pueblos pueden levantarse cuando quieren contra sus soberanos legítimos, y has de dar con tu aquiescencia una sanción sagrada al robo, al sacrilegio, á la usurpación y á la depredación de cuanto el pueblo diga que quiere que sea suyo. Tú, por fin, te has de circunscribir á dar bendiciones, sin ocuparte en tener súbditos, ni ejército, ni Erario, pues eres sacerdote y no puedes ser Rey, y no conviene que ejerza justicia quien solo debe dispensar gracias, porque esto es incompatible; y esto lo harás aunque vaya en ello el negar que Dios es á un mismo tiempo Padre de los buenos y Juez severo de los malos, porque la filosofía exige que haya una separación completa entre la Iglesia y el Estado, no perteneciendo á aquella mas que orar, callar y bendecir á las almas, y esto si el Estado se lo permite. Todo esto propone al sucesor de San Pedro la filosofía; y cuando este, lleno de dignidad y fortaleza, le ha contestado diciendo: *No podemos*, ella se le ha vuelto altanera y amenazadora, diciéndole que lo reducirá á su ciudad leonina, le quitará lo poco que le ha dejado, le señalará una pensión, se la suspenderá el día que se le resista á complacerla, y lo dejará abandonado á sí mismo, sin auxilio, sin defensa, y espuesto á los furios del pueblo.

Esta página de la historia contemporánea nos haría dudar de si estamos en los tiempos de Astolfo y Desiderio, ó en los que se llaman de ilustración, de derechos del hombre, de igualdad ante la ley, de fraternidad, de seguridad, de garantías. ¡Ah nuestros muy amados hijos! Estamos en tiempos malos, en tiempos muy peligrosos, en los cuales la apostasía de la fe va disminuida con los principios de la ciencia carnal, de las nacionalidades, del engrandecimiento de los pueblos, cosas todas que alucinan al vulgo y lo inflaman tanto, que con gusto sacrifica á ello su Religión y sus creencias. La persecución contra la Iglesia es muy cruel, porque es muy solapada, y por lo mismo necesita revestirse mas y mas de las armas del cristiano para poder pelear contra nuestros enemigos: sobre todo, debemos levantar sin cesar nuestras manos al cielo, pidiendo al Señor con corazón contrito que consuete á su amada Sion, y enjuague ya sus lágrimas, dándole días mas serenos y tiempos mas pacíficos. Pero no echemos en olvido que las tribulaciones y persecuciones de la Iglesia son, generalmente hablando, una permisón amorosa y paternal de la providencia de Dios. *Una larga paz*, dice San Cipriano hablando de las de su tiempo, *había dado ocasión á que se corrompiera la disciplina en Italia, y por eso la vara celestial vino y levantó la fe que estaba casi dormida: no había en los sacerdotes la devoción religiosa: no había en el ministerio una fe interior: no había misericordia en las obras, ni disciplina en las costumbres* (1). Nosotros podemos decir otro tanto de nuestra época, pues no teniendo enemigos claros y manifiestos de la Religión, dormimos en una falsa paz, de la cual se sirve el enemigo para ir haciéndonos perzosos en el servicio del Señor, y llevarnos poco á poco al olvido de su ley.

## Noticias Estranjeras.

**ESTADOS-UNIDOS.** Un despacho de Nueva-York anuncia que los republicanos han triunfado en las elecciones de Pensylvania, yañade que el mismo partido ha obtenido tambien mayoria en las elecciones de los Estados de Iowa, Ohio é Indiana.

Este resultado tiene importancia á causa de los esfuerzos agresivos de los radicales contra países vecinos de los Estados- Unidos.

**MÉJICO.** El *Heraldo* de Nueva-York de últimos de setiembre publica una porción de documentos, de los cuales aparece que en efecto el general Santana está trabajando abiertamente en los Estados- Unidos para alcanzar el poder en Méjico, disputándose así á un tiempo á Juárez, á Ortega y al Emperador Maximiliano. Hasta nombrados tiene los jefes de los departamentos de la futura república, y trabaja grandemente con los irlandeses residentes en la Union anglo americana para que apoyen sus proyectos, ofreciéndoles grandes ventajas como católicos, y mas tarde ayudarles en sus planes sobre Irlanda.

En el último número del *Memorial Diplomatique*, se lee la siguiente declaración respecto á la mision del general Castelnau á Méjico:

"La verdad nos obliga á declarar que la mision del general Castelnau cerca del Emperador de Mé-

jico es muy amplia, y tiene por objeto desligar lo mas pronto posible la responsabilidad de la Francia de los asuntos de Méjico. Debe esperarse, por lo tanto, si la situacion del nuevo imperio se complica, que nuestro ejército de ocupación regrese á Europa antes del plazo máximo fijado por la nota oficial del *Moniteur* de abril de 1866."

**GRECIA.** En una carta de Atenas del 11, que tras *El Español*, se lee lo que sigue:

"Las ultimas noticias que puedo dar á Vds. por el correo de hoy se refieren á Creta; aquí no se habla mas que de los cretenses; no se piensa mas que en Creta; no se trabaja mas que por Creta. No creo que puedan criticarse tales sentimientos, y sin embargo, estamos obligados á desimularlos, porque los representantes de los poderes estranjeros en Grecia nos los echan en cara como si fueran un crimen; los prusianos tienen nobles sentimientos cuando quieren anexionarse á la Alemania; los italianos son semidioses porque desean que toda poblacion que habla italiano sea piemontesa, y en Grecia se considera como una rebelion, como un crimen de lesa majestad el deseo de ver á los cretenses, nuestros hermanos en religion y en nacionalidad, libres del yugo otomano. ¿Por qué tan distinto criterio?"

"Las noticias que recibimos de Creta son buenas: allí se dirigen griegos de los diferentes puntos de la Grecia sometida, y muchos de la libra imitan su ejemplo; heróicos corazones que abandonan el reposo, la familia y muchos una carrera para volver al socorro de los cretenses. Van á combatir en favor de la independence de aquellos que contribuyeron á la de la Grecia actual; en presencia de tan bella adhesión, su ejemplo será un guía por mayor número todavía. ¡Que Dios permita que no marchen hácia una catástrofe!"

"Los espiritus están inquietos por no tener aun seguridad de los sentimientos que animan á los gobiernos de las tres potencias. Los griegos principian á dudar de sus buenas disposiciones en estos sucesos, y se teme que la sangre vertida por la independencia de esta Isla haya sido inutilmente derramada.

"Sin embargo, es preciso convenerser; en Creta se ha tomado esta resolusion estrema: ó la libertad, ó la muerte.

"Si se ha de volver Creta á los turcos, no recibirán mas que un comuterio, y se podrá decir de Creta aquella célebre frase de "el orden reina en Varsovia"; pero donde quiera que lata un corazón cretense, el turco tendrá que luchar con él.

"Hablare á Vds. de los prodigios de esos hombres apenas sin armas y que resisten á tropas regulares? ¡Hablare á Vds. de esas tropas, que para vengarse de las derrotas que experimentan, asesinan á las mujeres, los niños y viejos que no tienen defensas! Lo creo inútil; unicamente diré á Vds. lo que sabrán ya sin duda. Lo que puedo asegurar es que Europa, dejando mas tiempo á Creta en manos de los turcos, despues del movimiento que pone toda la Isla á fuego y sangre, prestaría su consentimiento á la degollacion de toda una poblacion cristiana y veniria á colocarse del lado de la fuerza contra la justicia. Nuestro gobierno se encuentra en una posicion difícil: se compone de hombres nobles y poseidos de sentimientos patrióticos; pero se hallan al frente de los negocios y son responsables ante Europa; tienen deberes internacionales que cumplir; no faltará á sus deberes, y puedo asegurarles que son injustos los rumores que esparcen los periódicos europeos de que el ministro de Turquía piensa abandonar á Atenas. Ciertos es que de cuando en cuando este diplomático pasa despachos al gobierno helénico; pero reconoce, sin embargo, que el ministro Bulgariano concienzudamente sus deberes. Algunos oficiales griegos pidieron permiso para reponer su salud y se fueron á Creta; hoy se niegan ya estas licencias; en cuanto á los ciudadanos que gozan de su libertad, ¡quién puede prohibirles ir á donde les quisieran!"

**PRUSIA.** Ha llegado á Berlin el conde Wimpffen, nombrado embajador de Austria en Prusia.

No se designa aun el dia en que el nuevo envio extraordinario será admitido á presentar sus credenciales al Rey Guillermo.

El baron Werther sigue aun en Viena sin título oficial. Se cree que volverá á su puesto de embajador cerca de la corte de Austria, tan luego como el conde Wimpffen haya entregado sus credenciales al Rey de Prusia.

**AUSTRIA.** Por despacho telegrafico de 6 del corriente ha sido informado el Emperador Maximiliano del estado doloroso de su esposa. Ese despacho debe haberlo recibido ya á estas horas.

Escriben de Miramar que los médicos llamados á tratar á la Emperatriz Carlota, aseguran que la enfermedad no tiene tanta gravedad como se ha creido generalmente, y parecen convencidos de que cederá á los esfuerzos de la ciencia secundados por un reposo absoluto.

El principe primado de Hungría, Cardinal Sztoinski, falleció el 10 en Grau.

**ESTADOS PONTIFICIOS.** El *Memorial Diplomatique* acogió tambien la noticia erronea del envío de una nota relativa á los asuntos de Roma. Pero, mejor informado, dice por otra parte que la cuestion romana es nuevamente objeto de la mayor atencion para el gobierno francés, y que "mediante ciertas reformas interiores combinadas con el establecimiento de relaciones regulares entre Roma é Italia, la Francia está dispuesta á garantizar al Papa la integridad de sus Estados actuales."

## Noticias de las Provincias.

De Irun nos escriben por el último correo lo que sigue:

"Sr. Director de LA ESPERANZA.

"Muy señor mio: Tengo el gusto de participar á V. el fausto acontecimiento que va á tener lugar en esta villa en la próxima semana, por sí V. gusta anunciarlo en su muy apreciable periódico.

"Hace cerca de un año que llegó aquí una familia dilatada, procedente de Suiza, de oficio religioso, y llamó la atencion de estos católicos habitantes al saber que pertenecian á la secta protestante.

"A consecuencia de una indicacion que les hizo el primer teniente alcalde D. Ramon Agustín de Puga para que se hiciesen católicos, y ayudado por

el celo evangélico de un sacerdote francés, M. Cipriano Espagnolle, que reside en esta poblacion, y de las señoras que componen la caritativa asociacion de San Vicente de Paul, se ha conseguido que dicha familia, compuesta de los padres y ocho hijos, estén dispuestos para entrar en el seno de la Iglesia romana, para lo cual están instruidos en la doctrina cristiana y practican ya los deberes católicos con gran fervor.

"El dia que se señale para cumplir con lo que previene el rito romano, se espera que venga el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, y predicará el señor D. Vicente Manterola, magistral de la misma catedral, con el objeto de solemnizar mas un acontecimiento tan fausto para la Iglesia de Dios, y que ha tenido esta villa la suerte de presentar al Señor diez hijos mas.

"Están nombrados parte de los padrinos, y son: el señor alcalde, D. Leandro Souza Ladron de Guevara, el señor primer teniente alcalde D. Ramon Agustín de Puga, el Excmo. Sr. D. Ramon Rodriguez de Iriarte, ex-diputado general de la provincia. el Sr. D. Telesforo Monzon, ex-diputado á Cortes y director del real instituto de Vergara, el Sr. D. Ramon de Lardizabal, ex-diputado general de provincia, el Sr. D. José María Guerdiniain, ex-alcaldé, el Sr. D. Tirso de Olazabal Arbelaz, ex-diputado general de partido, y las madrinass son: la señora doña Vicenta de Olazabal, la señora doña María Ignacia Artaza de Olazabal, la señora doña Lorenza de Lardizabal y su señora hija doña Luisa de Olazabal, y la señora doña Rita Zazuara, regu de Rumery. Faltan por nombrar los restantes, pero no se quedarán sin padrinos en este país eminentemente católico; pues todos se prestan gustosos para tan importantes actos.

"Con este motivo no puedo menos de manifestar á V. el celo é interes que ha tomado nuestro dignísimo señor rector, D. José Antonio Amesa, que no ha descansado un momento para la realizacion de tan grandioso pensamiento que está llamando la atencion en toda la provincia, y se espera gran multitud de gente de ella, así como del vecino imperio, para presenciara la funcion religiosa que se hará con la solemnidad que se acostumbra en esta villa, de la cual dará á V. cuenta detallada cuando se verifique.

"De V. afectísimo servidor Q. B. S. M.,—Un amante de las glorias de la Iglesia católica apostólica romana."

El 4 del próximo noviembre quedará completamente terminado el ferro-carril entre España y Portugal.

## Noticias de Madrid.

### BOLETIN RELIGIOSO.

**SANTO DE HOY.** San Juan Capistrano, confesor, San Pedro Pascual, mártir, y Santos Servando y German.

**SANTO DE MAÑANA.** San Rafael Arcángel.

**CULTOS RELIGIOSOS PARA EL DIA 24 DE OCTUBRE.**—Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde se celebra solemne funcion á San Rafael, y sigue su novena: predicando, por la mañana, D. Ciriano Cruz, y por la tarde, D. Patricio Páramo.—Tambien se festeja y concluye su novena en San Antonio de los Portugueses, siendo orador á la Misa D. Ambrosio Infantes, y en los ejercicios de la tarde D. Manuel Solís.—Sigue la novena de Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, y predicará, solo por la tarde, el Sr. Grande.—Principia devoto novenario en sufragio de las ánimas, en la parroquia de Santa María, y será orador por la noche D. Mateo Yagüe.—Y en los Italianos, oratorios, Montserrat, San Ignacio y bóveda de San Ginés habrá ejercicios por la noche.

Se reza de San Rafael Arcángel, con rito doble y color blanco.

**VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.** Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, la del mismo título en San Cuyetano, la de la Paz, en Santa Cruz (todas tres privilegiadas), ó la de la Paz y de los Gozos en San Martín.

### NOTICIAS POLÍTICAS.

**Dice El Amigo del Clero:**

"Se nos ha asegurado, aunque nos resistimos á creerlo, que por el señor gobernador de una de las provincias de Galicia se ha dispuesto que se exija á los párrocos contribucion por la casa rectoral y fincas anejas á la misma.

"Si el hecho es cierto, no podemos menos de llamar la atencion del centro directivo correspondiente á fin de que se derogue una disposicion que no tiene fundamento legal, pues los párrocos disfrutarán estas fincas como parte de su dotacion, segun el Concordato; y *El Amigo del Clero* ha demostrado en distintas ocasiones que no hay razon ni derecho alguno para imponer contribuciones sobre esto, que no constituye verdadera propiedad particular.

—Ayer se recibieron pormenores de la llegada de la fragata *Blanca* al puerto del Ferrol.

Tan luego como se extendió por la poblacion la nueva de hallarse la *Blanca* á la vista, el vecindario en masa corrió al muelle á ver el buque que volvia cubierto de gloria despues de una ruda campaña.

Los barcos que estaban anclados en la bahía se apresuraron á empavesar, y así cubiertos de banderas y gallardetes saludaron á la *Blanca*, que avanzó lentamente hasta dar fondo. Cuando esto sucedía, las gentes saludaban con gritos de júbilo á la fragata, y todos los botes y lanchas que habia disponibles, suraban las olas del puerto llevando numerosos curiosos que se apresuraban á rodear los costados del buque.

El capitán general del departamento, seguido de un gran número de oficiales, se apresuró á felicitar al valiente comandante Topete, y á los demas individuos de la dotacion que defendieron en el mar Pacifico el honor de la española bandera.

El jefe del departamento pronunció una alocucion sentida y brillante, que arrancó gritos de entusiasmo á todos los que la escucharon.

Los marineros demostraron su satisfaccion á las voces de *¡viva España!*

Esto sucedia á las once y media de la mañana, á los pocos instantes de fondear la valiente fragata, el buque que mas gloria ha conquistado en la campaña del Pacifico.

Á la una, el gobernador militar, acompañado de los jefes y oficiales de los diversos cuerpos de la guarnicion, se dirigió á bordo á saludar á los intrépidos marineros.

Serian las cuatro y media de la tarde cuando el vapor de la carrera de la Coruña, el *Pávaro* de la *Morola*, entró en la ría vistosamente engalanado y con la cubierta llena de pasajeros.

Inmediatamente pasó cerca de la fragata, y dió tres vueltas en torno de ella, saludándola con entusiasmo y profusion de fuegos artificiales.

Lo mismo hizo despues una magnífica lancha que salió de la Craña, engalanada y llena de gente.

Á las cinco desembarcaron en el puulle nuevo los intrépidos Sres. Topete y Carranza, comandante y segundo comandante de la *Blanca*.

En el muelle les recibieron las autoridades militares y el subgobernador civil, seguidos de las oficialidades de los diferentes cuerpos de la Marina y del ejército.

Desde allí se dirigieron á la casa del capitán general del departamento.

El Ferrol presentaba el aspecto de un dia de gran fiesta. Una comision estaba preparando todo lo concerniente á los festejos con que serian obsequiados los valientes tripulantes de la *Blanca*.

En el Ferrol ha habido tres dias de grandes iluminaciones y fiestas para solemnizar la llegada de la *Blanca*.

**Los periódicos de hoy traen las siguientes noticias:**

"Por el ministerio de Hacienda se ha abierto un crédito para la reforma de nuestro armamento. Á fin de que en este punto no nos quedemos rezagados de lo que han dispuesto todas las potencias de Europa.

—El director de instruccion pública, Sr. Catalina, que sigue aun bastante delicado, no ha podido asistir ayer á secretaría. Tal vez el estado de salud ha impedito que sigan publicándose sin interrupcion los decretos relativos á las facultades de medicina, farmacia, ciencias y algun otro.

—Hasta ahora resultan encabezadas por derechos de consumos, segun nuestras noticias, las villas y ciudades siguientes: Barcelona, Badajoz, Bórgos, Cáceres, Coruña, Granada, Gijón, Huelva, Orense, Palma de Mallorca, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vigo, y en arriendo Cartagena. Teniendo presente el producto líquido del último año en los puntos que acaban de citarse, y que asciende á 17.770.000 rs., el Tesoro obtuvo un aumento anual de 13.548.000, ó sean 40.000.000 próximamente en los tres años económicos por que se han celebrado aquellos contratos.

—Para solemnizar la consagracion del señor Obispo de Orense, dió ayer noche un banquete el Nuncio de Su Santidad. Asistieron á él, ademas del Proloado á quien se obsequió, los de Avila, Guadix y Salamanca, el patrio del reciente consagrado, señor marqués de las Palmas, el marqués de B. Humonde y D. Cándido Nocedal."

### GACETILLA.

**Anteayer falleció en esta corte,** á causa de un ataque cerebral, el Sr. D. Gabino Velazquez, gentil hombre de SS. MM., antiguo empleado de la Real Casa, y persona en extremo apreciable por sus relevantes prendas, por su buena moral y por su carácter sincero. Irreprochable en sus costumbres, se distinguia siempre como buen esposo y padre de familia. Su cadáver fue conducido ayer tarde al cementerio de la Patriarcal con un séquito numeroso de personas distinguidas que formaban el cortejo fúnebre, pagando este último tributo á la memoria del finado. Acompañamos á su amable familia en la justa pena que la aflige, rogando al Ser Supremo le conceda el eterno descanso.

—Se nos ha asegurado que no ha tenido el menor fundamento la noticia que, tomada de un periódico de Sevilla, publicaron los de esta corte, relativamente á la permuta de sus respectivas dignidades entre los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Sevilla y de Bórgos.

—El sábado último coronó dignamente su brillante carrera, recibiendo la investidura de doctor en Derecho civil y canónico, nuestro amigo el Ldo. D. Manuel Viñas y Grauges, á quien apadrinó elocuentemente el distinguido letrado Sr. D. German Gamazo.

El graduando leyó un discurso notable por su fondo y por su forma, sobre el tema siguiente: "Legitimacion: exposicion del párrafo 13 del tit. X del lib. 1 de las *Instituciones de Justiniano*." En él, á la par que demuestra sus nada comunes conocimientos jurídicos, acredita sus sanas ideas, que le permitirán sin duda prestar á la patria servicios muy importantes.

Cumplamos añadir que dió las gracias con una serenidad impropia de los que no tienen costumbre de ejercitar en público el don encantador de la palabra.

Concurrieron á la ceremonia muchas personas distinguidas entre las cuales recordamos al señor Peñalver, regente de la Audiencia de esta corte, y al distinguido juriscónsul señor marqués de Geron.

Felicitemos de todo corazón al Sr. Viñas.

—La **arabesca** de **El Mes de las Animas** celebrada en la iglesia del Carmen Calzado solemnizó algunos dias de la próxima noviembre con arreglos y limitaciones. Los ejercicios serán por la noche con recitio, meditacion, ejemplo, cánticos alusivos, sermón, salmo *De profundis* y responso. El primer dia, á las cuatro y media de la tarde, se cantarán visperas de difuntos, y el último se hará procesion por el interior del templo. Hay concedidas por Su Santidad, Excmo. Sr. Nuncio, Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y otros Sres. Prelados, muchas indulgencias parciales, ademas de cuatro plenarios, á los que se asocien á esta archicofradia; y todos los altares de la iglesia donde se halla establecida son privilegiados.

—Dice *La Correspondencia*:

"No se ha confirmado la noticia que anteayer corrió, relativa á que por el ministerio de Gracia y

Justicia se haya mandado suspender la notificacion de la sentencia que recaiga en la célebre causa de la calle del Fúcar. Es muy posible que haya dado origen á esta equivocacion una orden relacionada con otro importante proceso."

—Se lee en *La Correspondencia*:

"Anteayer al regresar á su casa una familia que vive en la calle de Colon, se encontró la puerta abierta con una llave gonzala. Los ladrones se llevaron varias alhajas y 13,000 rs. en dinero. Así lo hemos oido referir."

—Un periódico trae las siguientes noticias teatrales:

"El miércoles se dará en el teatro del Principe la primera representacion del *Cuento de las Flores*, del Sr. Zorrilla, en la cual tomarán parte, ademas de su ilustre autor, los Sres. Romea (D. Julian) y Alisedo, y las Sras. Dardalla, Berrobianco y Boldun. Entre tanto se está poviendo en escena *La huerfana de Bruselas*, en que ha hecho su primera salida la simpática y aplaudida actriz doña Cándida Dardalla. Anteayer fue la segunda representacion de esta obra, en la que obtuvo frecuentes y nuevos aplausos esta artista, que fue llamada á la escena, lo mismo que el Sr. Romea y demas actores que tomaron parte en la ejecucion.

"Despues del *Cuento de las flores* se pondrá en escena en el teatro del Principe *Don Juan Tenorio*. A esta obra seguirá otra nueva del Sr. Larra, y á esta la tragedia *Otelo*, del Sr. Retes. En la comedia del Sr. Larra desempeñará el principal papel D. Julian Romea, y en *Otelo* D. Pedro Delgado."

—Tomamos de *El Siglo Médico* el siguiente estado sanitario de Madrid correspondiente á la semana anterior:

"Hasta el jueves, en cuya madrugada principió á llover con viento Sur, en los dias anteriores continuó el temporal cubierto, anubarrado y revuelto. Los vientos que soplaron fueron del S E., del S S. E. y del S O. alguna vez. El barómetro, oscilando con bastante frecuencia, pero siempre inclinándose á descender á la lluvia; y el termómetro, marcando una temperatura suave, agradable y primaveral de 11 á 20°.

"Pocas son las enfermedades que se han observado en estos dias; en todas ellas sigue predominando el elemento catarral y el gastro-hepático; así es que hubo fiebres de esta índole, algunas de las cuales se hicieron nerviosas las unas y tifoideas las otras; pero afortunadamente produjeron escasas defunciones. No han desaparecido las intermitentes; al contrario, algunos de los que las padecian, ron volviendo otra vez á recaer, resistiéndose varias de ellas, por de pronto, á los antitípicos mas recomendados. Hase observado tambien que diferentes calenturas continuas tomaron en su terminacion la forma intermitente, volviéndolas muy bien con la quina y sus preparados alcaloides. Últimamente ha habido algunas hemorragias y congestiones al bígado y cerebro, que desgraciadamente terminaron de una manera funesta en algunos enfermos, por lo cual la mortandad fue mayor que en la anterior semana."

## Variedades.

### AL ALZAMIENTO DE LOS CANDIOTAS.

Sonó la hora de Dios: sí, señalado el momento supremo se veía en el reloj del tiempo, y el Potentato no mas tronó airado, y la esclava Candia levántose imponente: el grito aterrador de guerra lanza, y desfiló á la bárbara pujanza. Inspiradora musa de Tirteo que de Eurotas las márgenes hermosas y del Tajote la elevada cumbre movía tan gorgias, tus notas belicosas á osada muchedumbre de fuego patrio súbito inflamando é invencible á las lides arrojando: Musa, que brillas del esmirneo vate con rayo celestial en la alta frente, noble envidia del tierno mantuanoo: dame para el combate inspiracion ardiente; que del Tasso cristiano no me atrevo á invocar nimen sagrado, hasta que la expiacion haya pasado. Sí; que de Godofredo el orífama de santo celo emblema y de heroismo, lleva un recuerdo al alma religiosa, que con la ardiente llama mezeja el frio egoismo, torpeza vergonzosa á los héroes de Cristo tan funesta, que siglos de expiacion al griego cuesta. Sombras ilustres, que en la noche umbría cruzais de Maraton y de Platea los campos llenos de sepulcros santos; ¡no oís la gritería que llega á la onda egea, y sus derechos santos que al mundo ha dado el Dios de los cristianos, espera del amor de sus hermanos! Nobles hijos de Esparta, ¡habeis oido en Maliaco en la noche silenciosa un eco celestial, que Etea le envía, del arpa desprendido, que la hazaña gloriosa en divina armonía trasmite á las naciones alterrojadas á infanses servidumbre coudenadas! El genio es, que en Termópilas velando del inmortal Leonidas la tumba, su heróico ejemplo á la nacion presenta, y en Salamias dando la voz de guerra, zumba, y el oprobrio lamenta que ha secado de Grecia los laureles á los golpes de barbaros infantes. ¡Qué esperas, macedon! ¡Dónde has echado el valor, con que el Gránico asombraste! ¡Qué tienes, epirota veterano! ¿de pericia dochado, que á luchar enseñaste! ¡Qué dices, oh tebanco! ¡Has olvidado al grande Epaminondas, que admiraron los montes y las ondas?